



FEDEQUINAS
COLOMBIA
Federación Colombiana de Asociaciones Equinas



Certificados en
ISO 9001:2015

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ASOCIACIONES EQUINAS,
FEDEQUINAS,
CRA 64 No 98 B-36
TEL: 7421179**

HACE SABER:

Que dentro del proceso disciplinario No. 4068 adelantado por la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas FEDEQUINAS, el día 7 de diciembre de 2018, se profirió Apertura de Investigación Disciplinaria en contra de la señora SORAYA CASTRO MORENO, en calidad de Propietaria del ejemplar **BALDIN DE LA CEIBA** Registro No. 112585, a quien no ha sido posible realizar la notificación de que habla el artículo 48 del Código Disciplinario de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ASOCIACIONES EQUINAS "FEDEQUINAS".

Por ende, nos comunicamos con el número registrado tanto en las bases internas de la Federación como el plasmado dentro del "Formato de Toma e Identificación de Muestras", sin embargo, no hubo respuesta por parte de ningún número de contacto.

Por tal razón, se fija EDICTO en la página web oficial y en la Cartelera de la Federación por un término de diez (10) días hábiles. Hoy diecisiete (17) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las cinco (05:00 p.m) de la tarde.

JAVIER AMAYA CÁRDENAS

Director Ejecutivo

En ejercicio de las funciones de la Secretaría General